

Gobierno y el DIF Nayarit

Entregan refugio digno para adultos mayores

“Beatriz, aquí está tu sueño, mi sueño; aquí está el de muchos más, seguramente que con el paso del tiempo tendrá una utilidad, y tú y yo tendremos la satisfacción que se hizo con el esfuerzo de todos, con transparencia y honestidad”, sostuvo Navarro Quintero

Redacción

PÁGINA 3A



Ya van en camino víveres y otros insumos Ofrece el gobernador la solidaridad de Nayarit a los guerrerenses

“Sabemos la afectación tan grande que ha tenido Guerrero pero les pedimos que no se sientan solos, no sólo en la palabra, habremos, repito, de manera inmediata a través de la presidenta del sistema DIF Nayarit, de hacer llegar víveres y otra necesidades al estado de Guerrero”, expresó el mandatario estatal

“Como sólo los nayaritas lo sabemos hacer, nuestro gobierno tiene listas 2 mil 500 despensas para que sean enviadas con inmediatez al estado de Guerrero, a manera de solidaridad ante los efectos que dejó a su paso el huracán Otis”, confirmó el gobernador del estado, Miguel Ángel Navarro Quintero, al hablar sobre la situación que registra la entidad sureña. “Nayarit de manera inmediata estará mandando 2 mil 500 despensas y otro tipo de insumos y víveres para la población de Guerrero, tendrá de manera oportuna ya el envío y solidaridad de los nayaritas con hechos, creo que es un momento que debemos de hermanarnos en el dolor de los guerrerenses, ahí está presente Nayarit con mucho gusto, porque si alguien sabe de esos impactos y dolor somos los propios nayaritas”.

Oscar Gil

PÁGINA 3A

Nayaritas confían en sus autoridades

Aumentan denuncias por violencia familiar

En promedio, más de una de cada cinco llamadas de emergencia al día se convierte en una denuncia formal y genera la creación de una carpeta de investigación Más allá de las cifras, de los números, estas estadísticas representan historias humanas, familias rotas, comunidades fracturadas, y personas hospitalizadas

Diego Mendoza PÁGINA 5A

Ampliaron los contenidos del segundo informe

Comparecen ante el Congreso funcionarios de Educación, Trabajo y el Campo

“Se ha revolucionado la educación, está realmente al servicio de todas las niñas, niños y adolescentes en el estado”: diputada Alba Cristal

Dando seguimiento a la transparencia y rendición de cuentas a las y los ciudadanos, en Sesión de Comparecencias las y los diputados integrantes de la Trigésima Tercera Legislatura recibieron a la secretaria de Trabajo y Justicia Laboral, Rubicela Nava Núñez; a la secretaria de Educación Myrna Araceli Manjarrez Valle, a la directora general de los Servicios de Educación Pública del Estado, María Elizabeth López Blanco y al secretario de

Desarrollo Rural Gilberto Oscar Casillas Barajas para ampliar la información sobre el ejercicio de sus funciones.

Al comparecer el secretario de Desarrollo Rural, Gilberto Oscar Casillas Barajas informó de los compromisos asumidos dentro de los sectores agrícolas, ganaderos, pesquero y acuícola, del ordenamiento territorial a la movilización de productos agrícolas y pecuarios y la actuación en procesos legales que han dado certeza a la

inversión; reveló que por primera vez en la historia se gestionó y acompañó la venta directa de la producción de frijol y sorgo, se logró la adquisición de 30 tractores agrícolas de alta gama, habló de la inversión de 10 millones de pesos para realizar la vigilancia epidemiológica de plagas y enfermedades fitosanitarias y de inocuidad.

Casillas Barajas destacó que Nayarit tiene el primer lugar en la producción

de guanábana y arroz; tercer lugar nacional en la producción de mango, cuarto lugar en aguacate, quinto en sorgo y sexto lugar en la producción de frijol, además de posiciones destacadas en la producción de caña y café cereza; también precisó sobre la entrega de 100 embarcaciones y sus motores fuera de borda a pescadores de la zona norte de Nayarit.

Redacción

PÁGINA 7A

No son los tiempos, dicen

Rechaza la CANACINTRA aguinaldo de 30 días

Para el caso de los aguinaldos, desde luego que no podrán otorgarse en el presente ejercicio fiscal, ya que no fueron contemplados dentro del presupuesto que está a punto de caducar, dijo la presidenta de la Cámara Nacional de la Industria de Transformación en Nayarit, Brenda Liliana Vega Peña

“Como sector estamos de acuerdo en que se mejoren las condiciones de los trabajadores, sin embargo, no son los tiempos propicios para poder responder a las propuestas que se genera desde la federación, para

atender temas para el beneficio de la plantilla laboral, como lo son la reducción en la jornada y el incremento, de 15 a 30 días los aguinaldos”, sostuvo la presidenta de la Cámara Nacional de la Industria de

Transformación en Nayarit (CANACINTRA), Brenda Liliana Vega Peña, de cara al cierre y ejercicio fiscal 2023.

Oscar Gil

PÁGINA 6A

Firma el CECAN convenio de colaboración con instancia federal

Llegará la Fonoteca Nacional al estado

La democratización de la información sonora y el patrimonio cultural inmaterial, es parte de las acciones que el Gobierno del Estado de Nayarit y el Consejo Estatal para la Cultura y las Artes, promueven en favor de la sociedad

El Gobierno del Estado de Nayarit, a través del Consejo Estatal para la Cultura y las

Artes de Nayarit, firmó un convenio de colaboración con la Fonoteca Nacional de

México para integrarse a la Red Nacional de Audioteclas.

Redacción

PÁGINA 4A

Redoblarán esfuerzos, afirma Caso del ataúd en Xalisco es un caso inédito: Jorge Benito

“Será la Fiscalía la que lleve a cabo las investigaciones, ahonde un poco más sobre esta situación y lo informe a la sociedad”, dijo el secretario de Seguridad y Protección Ciudadana en Nayarit

Cualquier tipo de acto delictivo que se cometa en contra de un individuo, por supuesto que lesiona a toda una sociedad, por ello vamos a estar alertas para evitar cualquier tipo de abuso en contra de un ciudadano nayarita, declaró el secretario de Seguridad Pública y Protección Ciudadana en Nayarit, Jorge Benito Rodríguez Martínez.

Fernando y Misael Ulloa PÁGINA 6A

NUESTRAS PLUMAS

La Serpentina Deuda infantil

Guillermo Aguirre

Día de Muertos y turismo en Compostela

Juan Alonso Romero

Monitor Político

Julio Casillas Barajas

Alianza Sociedad-Gobierno Navarro: el mensaje con liderazgo transformador

Ernesto Acero

PÁGINAS 2 Y 4A



La Serpentina

Por Guillermo Aguirre

Deuda infantil

****En un inusitado hecho, el gobernador Miguel Ángel Navarro Quintero, pide perdón a niños, niñas y adolescentes, porque todavía no tienen el estado que se merecen, merecen una mejor herencia, dijo.**

Pues vaya discurso que espetó el día de ayer el gobernador de Nayarit MIGUEL ÁNGEL NAVARRO QUINTERO, en el evento en donde se dieron a conocer los resultados de la consulta nacional a niñas, niños y adolescentes por el año 2022, es decir, donde se analizaron las respuestas y anhelos de los niños y adolescentes, con invitados de esta edad que además expresaron sus deseos para cambiar y mejorar el entorno, también estuvieron presentes de padres y madres de familia y claro, las titulares de los dos poderes juntamente con el gobernador.

En el evento, la señora NURIA FERNÁNDEZ, del Sistema Nacional DIF, y la doctora BEATRIZ ESTRADA MARTÍNEZ, presidenta del DIF-Nayarit, escucharon con atención las inquietudes de estos pequeños y adolescentes participantes, que a decir verdad, se mostraron muy comprometidos con las necesidades sociales.

Lo sorprendente llegó en el momento en que el doctor NAVARRO QUINTERO, tomó la palabra, expresando un discurso que dio para todos, lo primero que hizo al tomar el micrófono y bajarse del estrado en donde estaban todos los invitados de honor, fue pedir una disculpa a los niños por haber llegado un poco retrasado al evento, ya que dijo que ya tenía un compromiso agendado y era necesario atenderlo, pero que para él era sumamente importante escuchar la voz de cada uno de los niños y adolescentes presentes en el auditorio Emilia Ortiz.

Enseguida, dijo a todos los presentes que la sociedad tiene una deuda con todos los niños y niñas de Nayarit, por no tenerles mejores servicios, mejores atenciones, y que aunque se les está brindando lo más excelente en materia de sus necesidades en este gobierno, esto no es suficiente para cubrir los muchos requerimientos que por años se deben haber hecho.

Recordó que en algunas administraciones, se atendía mejor a los caballos que a los niños, mientras que por otra parte, el Nayarit que les vamos a heredar a los pequeños, no es lo que ellos deben de heredar, le falta mucho al estado para decir que les estamos dando un buen lugar.

Lanzó el gobernador varias acusaciones por el descuido en el que han estado los pequeños, aunque de inicio recordó una anécdota cuando él hacía sus servicios como médico, dijo que en ese tiempo conoció a un compañero doctor que era toda una eminencia en el manejo de los instrumentos quirúrgicos para operar, todo mundo se admiraba de su destreza, ante tales facultades, dijo el doctor NAVARRO, que un día le preguntó a ese colega, que dónde había aprendido a ser tan experto en el manejo de los instrumentos de

operación, recibiendo como respuesta que aprendió echando a perder, esto es, que posiblemente para llegar a esa extraordinaria destreza, probablemente dejó a muchos pacientes con operaciones mal hechas, mientras que otros, pudieron haber muerto, en tanto ese compañero aprendía echando a perder.

Y dijo esta historia como referencia para decir que muchas veces se han hecho programas que no sirven, que sólo se han invertido millones en forma inútil en pocas palabras, se ha echado a perder el tiempo y el dinero, para poder llegar a un buen manejo de lo que merecen los niños y la sociedad en general, enseguida de esta historia, el gobernador empezó a pedirles perdón a cada uno de los niños, niñas y adolescentes.

No se puede dejar un estado echado a perder, para ver cuando se aprende a manejar bien los recursos.

No se puede echar a perder el medio ambiente, para que se construya un hotel, dañando la naturaleza sólo por ganar dinero en forma personal.

No se puede permitir la destrucción del Sangangüey, del cerro de San Juan, con la super explotación de sus recursos naturales, como la piedra, el jal, sólo para obtener ganancias, y dijo el gobernador NAVARRO QUINTERO: "Que le voy a decir a niños y niñas, cuando el día de mañana ya no existan el cerro de san Juan, o el Sangangüey, sólo porque permití que los intereses de personas por obtener dinero, lo destruyeran.

Pero luego el jefe del poder ejecutivo, tocó un tema muy sensible, y lo relacionó con el inicio de las campañas, diciendo que si no tenemos cuidado en las campañas políticas que vienen, en lugar de disputarse el estado los candidatos de un partido y otro partido, se lo estarán disputando los grupos criminales, si dejamos que la política se corrompa, en poco tiempo, los que estarán haciendo campañas serán los grupos de la delincuencia organizada, y entonces cuando se pretenda detener a un narcomenudista, para que ya no venda droga, el maleante le dirá a la autoridad, "tú no gobiernas, a ti te paga mi patrón", llegando a extremos de no poder ejercer ninguna autoridad por corromper la ley y el orden.

Llamó la atención del gobernante nayarita, que de nueva cuenta, en forma pública, dijo a sus colaboradores que si alguno de ellos, está inmiscuido en algún trato con la delincuencia, con la corrupción, que mejor renuncie, porque no cabe en su gobierno una persona así.

En resumen, les puedo decir que el mandatario fustigó duramente a los que deben accionar para mejorar la vida futura de los niños y niñas, y no lo están haciendo...hasta mañana

DÍA DE MUERTOS Y TURISMO EN COMPOSTELA

Por Juan Alonso Romero

ROMINA CHANG

Por indicaciones de la presidenta municipal de Compostela, Romina Chang Aguilar, la maestra Anniko Cristina Ruvalcaba, Directora de Educación, Arte y Cultura del municipio de Compostela, citó a Conferencia de Prensa, precisamente en la Casa de la Cultura. Proporcionando información sobre la celebración del Día de Muertos, en ese municipio. Tradición mexicana muy importante en la cultura popular, que además promueve al turismo local, regional y nacional, en esa zona geográfica, según comentó. Expresó que esta actividad de Día de Muertos, se realiza por parte de su Dirección, con todo el apoyo de la presidenta municipal Romina Chang Aguilar, quien le expresó que quiere que se motive la participación del pueblo en esta importante celebración.

CASA TALLER

La Casa de la Cultura, desde la semana anterior y hasta la fecha, está convertida en un taller de manualidades, para confeccionar artesanías con motivo del Día de Muertos. Donde se trabaja papel maché para elaborar flores, adornos, cruces y dibujos, con motivo central del Día de Muertos. Todo el pequeño equipo de esa dirección, está trabajando junto con la maestra Anniko Cristina, todo el día, en varias creaciones alusivas a la fecha del Día 2 de noviembre.

Se están elaborando catrinas de tamaño más alto que la estatura natural de una persona.

Catrines también de gran estatura.

Una enorme calavera revestida con flores artificiales de Cempasúchil. De una especial belleza.

Adornos propios de la temporada de Día de Muertos.

Todo lo que allí se está creando, resultan ser artesanías de gran calidad.

Todas ellas, para adornar lugares públicos y en especial ambientar el desfile del día 31 de octubre por la tarde.

EL MOTIVO

El motivo, es que el día 31 de octubre, habrá un gran desfile de Día de Muertos.

Que partirá de la Rotonda de

las Mujeres y Hombres Ilustres de Compostela, hasta la Plaza Principal. Con hombres, mujeres, niñas y niños, con vestimenta alusiva al de Día de Muertos.

E igual, carros alegóricos con ese motivo principal.

Donde participarán el Ayuntamiento, escuelas y organizaciones de la sociedad civil invitadas.

Estará el transcurso del desfile amenizado y animado por carros de sonido.

Disponible para el público, que podrá presenciarlo, desde las aceras de la Calle Hidalgo, hasta arribar a la plaza principal.

EL DÍA 1 DE NOVIEMBRE

El día 1 de noviembre, habrá en la plaza principal, un concurso de altares de Día de Muertos. E igualmente de tapetes elaborados con serrín. Contando con la presentación de un espectáculo que viene de Guadalajara, con estampas de esa fecha.

EXPRESÓ

La maestra Anniko Cristina Ruvalcaba, expresó que, en Compostela, la fecha del día de muertos, es una tradición que viene de muchos años a la fecha.

Donde en varias casas, se elaboran coronas, de material artificial, para que el día 2 de noviembre, sean llevadas a los diferentes panteones con que cuenta el municipio. Destacándose los lugares más grandes.

Como Zacualpan. Las Varas. La Peña de Jaltemba. Carrillo Puerto. Y Compostela, la cabecera municipal, entre otros pueblos.

Pero que aún los poblados más pequeños, tienen sus panteones, con la celebración del Día de los Santos Difuntos.

EL TURISMO

Que esas fechas desde el 31 de octubre, 1 y 2 de noviembre, mueven en Compostela al turismo local, regional y nacional. Unos con motivo de la asistencia a los panteones y a los espectáculos de la temporada y otros, aprovechando los destinos de sol y playa.

MONITOR POLÍTICO

Julio Casillas Barajas

A REVISIÓN LAS METAS Y PROPUESTAS

Esta semana, los diputados integrantes de la Trigésima Tercera Legislatura, reciben a varias funcionarias y

COMPARECENCIAS DE FUNCIONARIOS SIRVEN PARA EVALUAR AVANCES

- Ya estuvieron en el Congreso los servidores del Eje de Desarrollo Regional: salud, infraestructura y desarrollo sustentable
- Ayer, los de Trabajo y Justicia Laboral; Servicios de Educación Pública del Estado; Secretaría de Educación y Desarrollo Rural.

Legisladores reconocen trabajo del doctor Miguel Ángel Navarro Quintero

funcionarios del Poder Ejecutivo Estatal y les preguntan sobre el estado que guarda la administración pública y las tareas ejecutadas en el segundo año de Gobierno del Estado de Nayarit, primeramente, en los rubros de salud, infraestructura y desarrollo sustentable. Para ahondar, ayer los representantes populares recibieron a la secretaria del Trabajo y Justicia Laboral, Rubicela Nava Núñez; a la directora general de los Servicios de Educación Pública del Estado, María Elizabeth López Blanco; a la secretaria de Educación, Myrna Manjarrez Valle, y al secretario de Desarrollo Rural, Gilberto Oscar Casillas Barajas. Somos conscientes que el desarrollo de Nayarit se basa en el trabajo del gobernador Miguel Ángel Navarro Quintero y de su equipo de trabajo, obteniéndose muchos logros y conquistas en los primeros dos años de gobierno. Ciertamente, falta demasiado por hacer, pero no basta lamentarse sino trabajar duro para empajar a Nayarit en el progreso, luego de pausas y rezagos propiciados por gobiernos anteriores.

SURGEN LAS CIFRAS EN INFRAESTRUCTURA

Ante el Pleno del Congreso del Estado, el titular de Infraestructura, Gerardo Estrada Escobar, dio a conocer que se tuvieron un total de 274 acciones con una inversión de mil 418 millones de pesos para el sector salud, 299 al sector urbano, para educación 56, en vialidades 206 millones de pesos, en sector carretero 334 millones. Indicó, entonces, que ningún gobierno estatal había tenido la capacidad de proyección y ejecución de obra con sus propios recursos, y describió el tipo de obras ejecutadas en vialidades, red carretera, ampliación y remodelación de hospitales, restauración de unidades deportivas, techumbres, planteles educativos, central de maquinaria,

rehabilitación de gimnasios y lugares de esparcimiento. En poco tiempo, muchas obras y, lo mejor, con dinero obtenido de una excelente recaudación propia del gobierno estatal, todo ello mediante un manejo escrupuloso y limpio.

POR UN DESARROLLO SUSTENTABLE

Por su parte, el secretario de Desarrollo Sustentable, César Octavio Lara Fonseca, informó que se logró una inversión de 4 mil 541 millones de pesos en más de 460 programas y proyectos entre los que destacó la construcción de viviendas en asentamientos seguros para las familias, la conservación del patrimonio histórico dentro de la imagen urbana y la ejecución del sistema de monitoreo de calidad del aire en la zona metropolitana Tepic y Xalisco. Gracias a ese esquema, Nayarit es líder nacional con 26 certificaciones en 16 destinos de playa, incluyendo la única laguna certificada a nivel mundial, que es la laguna de Santa María del Oro. Se refirió, igualmente, a pláticas informativas del manejo de la vida silvestre y doméstica, así como del destino de un millón de pesos para la esterilización de perros y gatos callejeros de forma gratuita en los municipios de Tepic, La Yesca, San Blas y Santa María del Oro. No dejó de mencionar a programas de prevención, combate y control de incendios, la recuperación del área natural protegida del cerro de San Juan, así como detener la sobre explotación de la reserva de la Biosfera estatal de la Sierra de San Juan.

LA SALUD COMO PRIORIDAD EN EL ESTADO

Por su parte, el secretario de Salud, José Francisco Munguía Pérez, informó del acuerdo nacional para la centralización de los servicios de salud que se aspira a la infraestructura transferida a una consolidación de 236 unidades médicas;

219 de primer nivel y 17 unidades de segundo nivel. El abasto de medicamentos se ha incrementado del 42 al 97 por ciento, y en Nayarit registró una significativa reducción en el índice de mortalidad materna que fue de un 85.78 por ciento. Una buena nueva es que el Hospital de la Mujer en pocos meses estará en funcionamiento, y reveló los avances en los programas de prevención en diabetes, obesidad, hipertensión arterial, tuberculosis, cáncer en la mujer, la infancia y adolescencia, de suicidios, adicciones y embarazo en adolescentes. En este mismo tema de salud los representantes populares cuestionaron sobre la forma de habilitar los procedimientos quirúrgicos durante el fin de semana en los hospitales de Bahía de Banderas, el seguimiento de vacunación por el virus de COVID 19 y el procedimiento para el diagnóstico de clembuterol.

ABIERTO RECONOCIMIENTO AL DESEMPEÑO

Los legisladores reconocieron los avances en este segundo año de gobierno del doctor Miguel Ángel Navarro Quintero y reiteraron que hay asignaturas pendientes por resolver, pero realmente se ha visto como se han edificado puentes, caminos, domos, aulas, lugares de esparcimiento, lactarios, Alameda de los abuelos y abuelas, canchas deportivas, almacenes, escuelas, y demás obras que ahí quedan para el beneficio colectivo.

Cabe señalar, que cada uno de los secretarios del gobierno estatal respondieron oportunamente los cuestionamientos de los representantes populares y reiteraron su afán por seguir trabajando con ahínco para cumplir planes y programas que impulsa el gobierno encabezado por el doctor Miguel Ángel Navarro Quintero.

VEREMOS Y DIREMOS.

Gobierno y el DIF

Entregan refugio digno para adultos mayores

"Beatriz, aquí está tu sueño, mi sueño; aquí está el de muchos más, seguramente que con el paso del tiempo tendrá una utilidad, y tú y yo tendremos la satisfacción que se hizo con el esfuerzo de todos, con transparencia y honestidad", sostuvo Navarro Quintero



Redacción

El gobernador del estado Miguel Ángel Navarro Quintero, su esposa, la presidenta del Sistema DIF Nayarit, doctora Beatriz Estrada Martínez y la titular del Sistema Nacional DIF, Nuria Fernández Espresate, encabezaron la inauguración de la Alameda de las Abuelas y los Abuelos en Tepic.

Este nuevo espacio de cuidado y atención demuestra el compromiso del gobierno de Nayarit, con el bienestar y justicia de las personas adultas mayores quienes han enriquecido con su experiencia la historia de Nayarit, señaló el mandatario estatal.

"Beatriz, aquí está tu sueño, mi sueño; aquí está el de muchos más, seguramente que con el paso del tiempo tendrá una utilidad, y tú y yo tendremos la satisfacción que se hizo con el esfuerzo de

todos, con la transparencia y la honestidad de todos. Los que no querían entender, los que no querían cooperar, los que no creían que se iba a construir, seguramente el día de mañana lo van a disfrutar, porque también van hacer abuelas y abuelos", puntualizó.

Por su parte, la doctora Beatriz Estrada Martínez,

compartió que esta inauguración, es un testimonio del profundo cariño y respeto que la administración actual y el DIF Nayarit tienen por este sector de la población, ofreciéndoles un entorno de calidad a las abuelitas y abuelitos, en un refugio lleno de amor y dedicación.

"Aquí en el DIF estatal



tienen un corazón que los recibe, un corazón que está dispuesto a trabajar. Miguel Ángel, muchas gracias, porque sin tu apoyo no podríamos tener lo que hoy tenemos. Alameda de las Abuelas y los Abuelos, un espacio digno, un espacio en el cual van a venir los adultos mayores y tener aquí actividades que les permitan compartir y convivir con otros adultos mayores, pero sobre todo, un lugar al que puedan venir y puedan estar unas horas compartiendo, conviviendo y olvidándose de la depresión, de las tristezas", compartió.

La presencia de la titular del Sistema Nacional DIF, Nuria Fernández Espresate, en este evento es una prueba de la

relevancia de otorgar atención integral y cuidado a las personas adultas mayores en todo el país, y de cómo Nayarit se ha convertido en un modelo para el resto de México.

"Hoy es un día especial porque estamos viendo no solamente un sueño que se hace realidad, sino una promesa que se cumple, que se cumple con el recurso del gobierno del estado; si lo tengo que decir, hay muchos lugares donde estamos impulsando este tipo de proyectos nosotros desde la Federación, pero en este caso fue una decisión del gobierno del estado y del DIF, porque ellos de alguna una manera dentro del DIF, del sistema nacional han estado marcando la pauta sobre este tema, es un símbolo, un emblema. Gracias a Miguel Ángel y a Beatriz por mostrarnos el camino", finalizó.

La Alameda de las Abuelas y los Abuelos, cuenta con una amplia gama de servicios para mejorar la calidad de vida de las personas adultas mayores; incluye alimentación completa y asesoramiento nutricional, atención médica y psicológica, fisioterapia y terapias de rehabilitación; talleres informativos, activación física, actividades recreativas y culturales como clases de música, canto, meditación, yoga, pintura, entre otras. Las personas interesadas en formar parte de este espacio, pueden comunicarse a la línea 311 129 51 00 para más información.



Ya van en camino víveres y otros insumos Ofrece el gobernador la solidaridad de Nayarit a los guerrerenses

"Sabemos la afectación tan grande que ha tenido Guerrero pero les pedimos que no se sientan solos, no sólo en la palabra, habremos, repito, de manera inmediata a través de la presidenta del sistema DIF Nayarit, de hacer llegar víveres y otra necesidades al estado de Guerrero", expresó el mandatario estatal

Óscar Gil

"Como sólo los nayaritas lo sabemos hacer, nuestro gobierno tiene listas 2 mil 500 despensas para que sean enviadas con inmediatez al estado de Guerrero, a manera de solidaridad ante los efectos que dejó a su paso el huracán Otis", confirmó el gobernador del estado, Miguel Ángel Navarro Quintero, al hablar sobre la situación que registra la entidad sureña.



"Nayarit de manera inmediata estará mandando 2 mil 500 despensas y otro tipo de insumos y víveres para la población de Guerrero, tendrá de manera oportuna ya el envío y solidaridad de los nayaritas con hechos, creo que es un momento que debemos de hermanarnos en el dolor de los guerrerenses, ahí está presente Nayarit con mucho gusto, porque si alguien sabe de esos impactos y dolor somos los propios nayaritas".

Sobre el tema habló luego de inaugurar el albergue denominado La Alameda de Los Abuelos, un lugar auspiciado por el gobierno estatal y que dará atención a por los menos 70 personas de la tercera edad, inauguración a la que por cierto asistió la titular nacional del DIF,

Nuria Fernández Espresate, quien en compañía del gobernador Miguel Ángel Navarro Quintero y su esposa, la doctora Beatriz Estrada Martínez, no perdieron la oportunidad para enviar un mensaje de solidaridad, unión y apoyo a las y los habitantes del estado de Guerrero, tras el paso del huracán Otis.

"El llamado es por favor para apoyar al estado de Guerrero en estos momentos tan difíciles en particular al puerto de Acapulco que podamos reunir acopio, quizás habrá que pensar en brigadas para tratar de levantar y limpiar los lugares devastado por Otis, ir a solidarizarnos con nuestros hermanos y hermanas guerrerenses.

"Sabemos la afectación tan grande que ha tenido Guerrero pero les pedimos que no se sientan solos,

no sólo en la palabra, habremos, repito, de manera inmediata a través de la presidenta del sistema DIF Nayarit, de hacer llegar víveres y otra necesidades al estado de Guerrero el día de hoy, atendiendo su orientación, activistas que pudieran en algún momento dado ir al lugar, así se lo haré saber a la gobernadora como pudieran ser médicos, enfermeras y algunas otras personas que pudieran coadyuvar al dolor que hoy al día tienen nuestras hermanas y hermanos; la solidaridad total por lo que habremos de estar al pendiente de que no se sienta en ningún momento dado solos y que siempre estén acompañados en el dolor con nosotros", puntualizó el gobernador Miguel Ángel Navarro Quintero.



La Asociación de Instituciones Educativas Particulares en el Estado de Nayarit

Expresa su más amplia

Felicitación

al

Dr. Miguel Ángel Navarro Quintero

Gobernador Constitucional del Estado de Nayarit

Con motivo del Mensaje al Pueblo por su segundo año de gobierno destacamos su compromiso con la cobertura, la calidad académica, la inclusión y la legalidad de las instituciones de Educación Superior Particulares en Nayarit con fundamento en la Ley General de la Educación Superior.

Tepic, Nayarit, Octubre de 2023

Quienes integramos

La Asociación de Instituciones Educativas Particulares del Estado de Nayarit



Alianza Sociedad-Gobierno

Navarro: el mensaje con liderazgo transformador

ESCRIBE: ERNESTO ACERO C.

El pasado 21 de octubre, el Gobernador del estado Miguel Ángel Navarro Quintero compartió un mensaje para los nayaritas. El mensaje tiene como razón de ser el Segundo Informe que rindió ante la legislatura local. El discurso fortalece el liderazgo político del Gobernador. Sus palabras son un claro llamado a los nayaritas para continuar con el trabajo transformador.

El mensaje es un llamado para reforzar y renovar ese cierre de filas que ha procesado Navarro Quintero y que nos lleve a elevar el nivel de bienestar de todos. Bienestar para todos, sin olvidar qué, por el bien de todos los nayaritas, por el bien de todos los mexicanos, "Primeros los Pobres". Esa es la consigna del Presidente López Obrador y del Gobernador Navarro Quintero.

El mensaje del Gobernador no es un simple recuento de obras realizadas durante los dos primeros años de su mandato. Las palabras del Gobernador se concentran en el componente político y reafirma el perfil de su liderazgo.

Con sus palabras, el Ejecutivo reitera su compromiso para gobernar para todos, no para aliados, ni para amigos. El Gobierno que preside el doctor Navarro sirve a todos, no para unas siglas ni para grupos. Reitera también su llamado para que el cierre de filas de Sociedad y Gobierno, se mantenga firme y pleno de convicciones.

En ese contexto, ha puesto de relieve el trabajo titánico que se ha realizado para responder a los reclamos, demandas y necesidades de los nayaritas.

El Gobernador ha puesto de relieve el enorme esfuerzo por sanear y fortalecer las finanzas públicas y para reforzar los ingresos propios. Ha puesto de relieve que el gasto público se concibe como factor determinante para sacar a Nayarit de su atraso, de su inercia de subdesarrollo.

Los indicadores económicos hablan bien del desempeño de la economía del estado. Ese dinamismo de la economía, el gobernador lo explica en función de tres elementos fundamentales.

Primero. El saneamiento de las finanzas públicas y el apoyo del Gobierno Federal, ha permitido que se invierta en infraestructura para el desarrollo. Hablamos de carreteras, de caminos, de apoyo a productores del campo y la ciudad.

Segundo. La respuesta de empresarios para invertir en Nayarit, permite generar empleos, con lo que se incrementa la capacidad de consumo mediante la dispersión de una masa salarial superior. El Gobierno inspira confianza en los empresarios. Cuando la gente consume, se requiere producir, y para producir, se requiere invertir y crear empleos. Hablamos de un círculo virtuoso.

Tercero. La riqueza del estado también proviene del esfuerzo de los trabajadores nayaritas. En el campo y en la ciudad, la gente se afana en su trabajo, produce alimentos, produce servicios, se esfuerza en el comercio, en mil formas de ganarse la vida.

Ese escenario de cambios tiene un liderazgo y recae en el mandatario estatal. Ese liderazgo reclama el mayor esfuerzo, toda la dedicación y todo el tiempo del titular del Ejecutivo en el estado.

A eso se ha referido el Gobernador Navarro Quintero en su mensaje a los nayaritas. Ha dicho que "Nayarit ha tenido un gran repunte, no gracias a una organización política, ni a una persona; sino gracias a ustedes, que me han dado la mayor responsabilidad y alegría de mi vida". Por eso ha dejado en claro que se mantendrá en la misma línea de trabajo y de compromiso: "Tengan la seguridad de que no tengo oportunidad ni deseos de descansar. Mi única obsesión es servir a Nayarit y a todas y todos ustedes".

El Gobernador Navarro Quintero arribó a la gubernatura del estado con el mayor número de sufragios en la historia del estado. Esos votos tienen una doble naturaleza. Por una parte, entregan una responsabilidad que requiere vencer inercias, rezagos, así como recuperar el patrimonio de los nayaritas. Por otra parte, implican acatar un mandato popular que reclama el cambio.

Las convicciones, las ideas, son

el eje de cualquier gobierno y de toda manifestación política. La pasión y la vocación para servir a los demás es esencial en el acto de gobierno. Eso le sobra a Navarro Quintero, una sincera vocación de servicio que ha demostrado a lo largo de su vida. Por eso, en su mensaje ha abierto su corazón, al decir que "Nayarit es tan grande que no me cabe en el pecho y lo llevo siempre en mi conciencia".

Por otra parte, en representación del presidente de México, Andrés Manuel López Obrador, ha estado en Nayarit el subsecretario de Gobernación, César Yáñez Centeno, acompañando al gobernador del estado Miguel Ángel Navarro Quintero, en su mensaje al pueblo de Nayarit.

El funcionario federal ha evaluado correctamente los dos años de gobierno de Navarro Quintero. Es en ese contexto en el que ha manifestado Yáñez Centeno que el gobernador tiene una profunda vocación de servicio. Las palabras del representante presidencial son reveladoras. Esa vocación de servicio mostrada por el doctor Navarro, "lo hace un gobernador capaz, persistente y comprometido con el bienestar de Nayarit y prueba de ello, es este mensaje al pueblo, con el cual logra una estrecha comunicación con su gente, además de socializar el gobierno que es del pueblo y para el pueblo, porque no deja a nadie fuera, ni excluye, reiterando que tiene el apoyo y solidaridad del Gobierno Federal para acompañarlo en todo su andar".

El representante del Gobierno Federal, Yáñez Centeno, reconoció todas las obras estratégicas que el gobernador ha concretado en tan poco tiempo y que muy pocos estados han logrado hacer, lo que es un orgullo porque han logrado sacar a Nayarit del atraso al fortalecer la salud, seguridad y educación.

Debe reconocerse el trabajo realizado por el Gobernador. No obstante, también es necesario dejar en claro que el camino que le falta recorrer a Nayarit, es enorme. El camino es largo y sinuoso. Pero con liderazgo en el estado y con una sólida alianza Sociedad y Gobierno, la transformación no se va a parar.

La transformación del estado depende de todos. No es un compromiso solamente de Gobierno. A eso nos convocan las palabras de aliento pronunciadas por el gobernador Navarro Quintero en su mensaje a los nayaritas.

Firma el CECAN convenio de colaboración con instancia federal

Llegará la Fonoteca al estado

** La democratización de la información sonora y el patrimonio cultural inmaterial, es parte de las acciones que el Gobierno del Estado de Nayarit y el Consejo Estatal para la Cultura y las Artes, promueven en favor de la sociedad

Redacción

El Gobierno del Estado de Nayarit, a través del Consejo Estatal para la Cultura y las Artes de Nayarit, firmó un convenio de colaboración con la Fonoteca Nacional de México para integrarse a la Red Nacional de Audioteecas.

Estas gestiones, asentadas a partir de diálogos e intercambio de información con este organismo federal, permitirá conjugar nuevos puntos de partida para la investigación y el registro sonoro, así como el reconocimiento del acervo propio y venidero, respecto



al patrimonio inmaterial de Nayarit.

Dicho convenio establece la instalación de audioteecas en distintos puntos, así como la promoción, preservación y difusión del patrimonio documental sonoro, formando nuevos públicos de escucha en las localidades estatales.

En este primer momento, será el Centro de Arte Contemporáneo Emilia Ortiz, el punto en el que parta la formulación de esta audioteca, lugar donde será habilitada una sala para la consulta y disfrute del material.

Con lo anterior, la sociedad nayarita tendrá acceso al menos a los casi 228 mil documentos sonoros digitalizados que

actualmente resguarda la Fonoteca Nacional, entre los que se encuentran las voces de Diego Rivera, Ali Chumacero, Lázaro Cárdenas, y distintas personales de la vida pública nacional; además, dicho acervo también contiene registros de los pueblos originarios y mariachis tradicionales, asentados en la zona norte de Nayarit.

La democratización de la información sonora y el patrimonio cultural inmaterial, es parte de las acciones que el Gobierno del Estado de Nayarit y el Consejo Estatal para la Cultura y las Artes, promueven en favor de la sociedad, generando nuevos espacios de consulta y vinculación con la cultura.

Devolverá inmuebles en disputa

Perfilan acuerdo de notario Luna y denunciantes

* Aunque notario está dispuesto a regresar dos inmuebles de calle Puebla a familiares de la señora María Guadalupe Zamorano, el primer intento no prosperó por la manera en que se hizo.

Por OSCAR VERDÍN CAMACHO/relatosnayarit

Este miércoles se anunció un avance en la negociación que buscan alcanzar el notario público número 6 en Tepic Arturo Luna López y los hijos, hijas y una nieta —albacea de su papá— de la señora María Guadalupe Zamorano Aguirre, ya fallecida, respecto a dos inmuebles ubicados por calle Puebla en el centro de la ciudad, que supuestamente le heredó la anciana y que se le ha reclamado penal y civilmente, un tema que desde hace años es del conocimiento público.

De hecho, al presentarse todas las partes ante un juez de Control, un defensor particular explicó el plan de reparación del daño que ha sido acordado, precisando la voluntad del notario para devolver los inmuebles, correspondiendo a los seis descendientes de la señora el 16.6%, así como el avance en diversos actos notariales cuyo costo él cubrirá.

En el mismo sentido, se

anunció un plazo de cinco meses para la conclusión de trámites, al final de los cuales el notario Luna López podría acceder a un beneficio económico, pero mucho menor del valor de los inmuebles, cuyas rentas, se conoce por separado, son depositadas en un Juzgado Familiar.

En el uso de la voz, uno de los asesores familiares añadió que el convenio, ya materializado en escritura pública, precisa que los hijos de Arturo Luna también renunciaron a derechos hereditarios respecto a esos dos inmuebles, para evitar controversias futuras, y que lo hicieron de manera voluntaria.

A la sala de audiencias asistieron siete asesores de los descendientes de Zamorano Aguirre, una de las cuales aclaró que desconocía el paradero de una de las hijas de la señora, a la cual representa.

De viva voz, dos hijos, una hija y una nieta estuvieron de acuerdo en lo anunciado, lo que se conoce como "audiencia de acuerdo reparatorio".

La posibilidad de alcanzar

un acuerdo habría motivado que en ese momento pudieran cambiarse las medidas cautelares que el 17 de julio se impusieron al notario, de prisión preventiva justificada, por lo que continúa recluido en la penal de Tepic.

Sin embargo, el juez de Control explicó que el acuerdo no es procedente de esta manera porque, se recordó, el notario fue vinculado por los probables delitos de uso de documentos falsos y tráfico de influencias, que no figuran entre los que son de reparación patrimonial.

Por lo tanto, insistió que no podía autorizar el acuerdo reparatorio.

Al finalizar la audiencia, las partes continuaron con pláticas para buscar una manera diversa de alcanzar una salida al tema, partiendo de la disposición del imputado, cuya situación no se prejuzga, para devolver los dos inmuebles reclamados y recuperar la libertad.

* Esta información es publicada con autorización de su autor. Oscar Verdín Camacho publica sus notas en www.relatosnayarit.com



FRACCIONAMIENTO
San Antonio De Mora

EL FUTURO QUE DESEAS

lo puedes construir **HOY** mismo



Terrenos desde \$ 405 mil



311 214 18 02

Carretera Aguamilpa, Tepic, Nayarit.

Comercializado por:
CENTURY 21
P I N S A

EL MEJOR DESCUENTO DEL AÑO



Mes de la lucha contra el cancer



Jardines de San Juan

Plan previsor

Elige contratar alguno de estos productos o servicios para un futuro o transferirlo algún familiar.

- Propiedad 4 gavetas
- Servicio de velación en sala o domicilio.
- Ataúd de tu elección.
- Servicio de cremación
- Nicho para la colocación de las cenizas.

311 216 0033

VALORA TU VIDA



Asegura la secretaria General de Gobierno

El gobernador Navarro cambió el rumbo del estado

"Hay muchas cosas por hacer, pero en estos dos años de gobierno ya hay una muestra palpable de los trabajos que el gobierno del estado está realizando para lograr más y mejores condiciones de vida para todos", dijo la funcionaria estatal

Fernando y Misael Ulloa

En dos años de gobierno del doctor Miguel Ángel Navarro Quintero, se ha logrado cambiar el rumbo de todo un estado, ahora en Nayarit hay más obra pública, existen mejores servicios de salud y una educación de calidad, declaró para Meridiano de Nayarit la secretaria General de Gobierno, Rocío Esther González García.

Dijo además, que en Nayarit ya hay justicia para todos, además de una mayor seguridad en todo el territorio: "Hay muchas cosas por hacer, pero en estos dos años de gobierno ya hay una muestra palpable de los trabajos que el gobierno del estado está realizando para lograr más y mejores condiciones de vida para todos". Aseveró que en Nayarit ahora existen más y



mejores carreteras, además de más puentes para que los habitantes de los diferentes municipios lleguen a sus lugares de origen sin arriesgar sus vidas al cruzar las carreteras.

Puntualizó que Miguel Ángel Navarro Quintero es un gobernador que tiene visión, pero, sobre todo, sabe y conoce el sentimiento y las necesidades de su gente: "Será durante el tercer

año de gobierno cuando se les dará continuidad a los objetivos ya trazados por el gobernador Miguel Ángel Navarro Quintero, porque aún falta mucho por hacer en materia de comunicaciones, en materia de transporte, en materia de salud y en educación, es decir; en todos los rubros el gobernador ya tiene previsto cuáles son los nuevos objetivos a los que se va a enfrentar".

Pide a los padres conocer a sus hijos

Arremete el CECA contra el consumo de alcohol

"Lo he dicho y lo repito puede ser la entrada a otras drogas, por lo tanto ahí hay que poner énfasis como padres de familia, porque es un tema de salud pública, cuando tenemos un accidente en la vía pública o cuando tenemos un tema de violencia pues afecta todo nuestro entorno", señaló la titular del Consejo Estatal Contra las Adicciones, Selene Maldonado Guerrero

Óscar Gil

Más que voltear a ver la variedad de drogas que se tienen en el mercado y que podrían atrapar a la juventud, por donde se tiene que empezar y concentrar la atención es por el tema del consumo del alcohol entre los jóvenes, ya que a éste se le considera como la puerta de entrada hacia el mundo de las drogas, recomendó la titular del Consejo Estatal Contra las Adicciones en el estado (CECA), Selene Maldonado Guerrero.

"Yo creo que la alerta máxima estrictamente tiene que ser el alcohol, porque éste es el que nos está generando muchos más accidentes, muchas más muertes, mucha violencia, a pesar de ser una droga legal y de estar vista socialmente pues no con tanto estigma, es la sustancia que más afecta a la población sobre todo



jóvenes, lo he dicho ya y lo repito puede ser la puerta a otras drogas, por lo tanto ahí hay que poner énfasis como padres de familia, porque es un tema de salud pública, cuando tenemos un accidente en la vía pública o cuando tenemos un tema de violencia pues afecta todo un entorno.

"Entonces a los padres sí que conozcan las sustancias pero sobre todo que conozcan a sus hijos, que se acerque a ellos, que se relacionen con sus amigos, que vean que inquietudes tienen y que nos asusten si llegan a detectar un tema de consumo, estamos a tiempo

para atacarlas y prevenirlas". En ese sentido, la directora del CECA, recordó que el alcoholismo tiene solución si se atiende con puntualidad y sobre todo con voluntad por parte del paciente: "Por supuesto que hay salida a todas las dependencias, hay tratamientos y por eso la importancia de que sean voluntarios, de que las personas conozcan primero que es la enfermedad, como les está afectando a ellos, cómo les está afectando a su entorno social y que sepan que si hay una salida y que si hay una esperanza de vida".

Nayaritas confían en sus autoridades

Aumentan denuncias por violencia familiar

** En promedio, más de una de cada cinco llamadas de emergencia al día se convierte en una denuncia formal y genera la creación de una carpeta de investigación

** Más allá de las cifras, de los números, estas estadísticas representan historias humanas, familias rotas, comunidades fracturadas, y personas hospitalizadas

Diego Mendoza

La violencia intrafamiliar en el estado de Nayarit ha emergido como una llaga abierta en nuestra sociedad, un flagelo que trasciende géneros y edades para hundir sus raíces profundamente en la comunidad. Los últimos informes de la Secretaría de Seguridad Pública y Protección Ciudadana (SSPC) y la Secretaría de Salud revelan cifras que deberían sacudir nuestras conciencias y movilizarnos a la acción.

La magnitud del problema es alarmante, con un incremento significativo en las llamadas de emergencia y las hospitalizaciones relacionadas con la violencia familiar. No se trata sólo de estadísticas, es una crisis que exige una respuesta social urgente.

Hasta el 30 de septiembre, de acuerdo con el Boletín de Incidencia Delictiva y llamadas de emergencia 911 de la SSPC, se han registrado 7 mil 599 llamadas de emergencia relacionadas con violencia familiar en el estado de Nayarit. Esto representa un incremento del 12.29 por ciento con respecto a las cifras acumuladas en agosto de este año, números que se traducen a

que diariamente se realizan un promedio de 28.04 llamadas de emergencia por este motivo.

Este problema adquiere un matiz más preocupante al conocer que de estas llamadas, mil 734 han derivado en la apertura de carpetas de investigación. Esto representa un aumento del 14.08 por ciento en comparación con agosto, cuando se acumularon mil 520 carpetas. Es decir que, en promedio, más de una de cada cinco llamadas de emergencia al día se convierte en una denuncia formal y genera la creación de una carpeta de investigación, lo que resalta la gravedad de la situación.

Además de los datos recopilados por la SSPC, el boletín epidemiológico de la Secretaría de Salud también arroja cifras preocupantes. En el informe más reciente, correspondiente a la semana 41, del 8 al 14 de octubre de 2023, se registraron 15 nuevas hospitalizaciones relacionadas con la violencia familiar. Es importante destacar que, en el mismo período del año anterior, en 2022, el total acumulado de hospitalizaciones era de 547. Hoy en día, esa cifra experimenta un incremento del 31.8 por ciento, llegando a un total de 721 casos, se

mantiene la tendencia de 2.5 hospitalizaciones diarias debido a esta problemática, lo que subraya la urgencia de abordar esta situación de manera efectiva.

Más allá de las cifras, de los números, estas estadísticas representan historias humanas, familias rotas, comunidades fracturadas. Por ello, es necesario atacar el problema desde diferentes aristas, no sólo en seguridad, un enfoque social es más que una necesidad y es una responsabilidad moral y ética que debemos asumir como sociedad. Sólo a través de la concienciación, la educación y el apoyo a las



víctimas podremos esperar un futuro en el que la seguridad y la armonía reinen en nuestros hogares. La hora de actuar es ahora; el tejido social de Nayarit depende de ello.





**IDENTIFICA, PREVIENE
Y DENUNCIA EL ABUSO
SEXUAL INFANTIL**

!Vigila los sitios web que visitan tus hijas(os), así como sus amigos en las redes sociales.

Si eres víctima de cualquier tipo de violencia reporta al 911 o al 089 denuncia anónima.




Disponible las 24 hrs. Los 365 días del año.





Violeta Tea Garden Restaurante

INVITA

Cena Recital con Salvatore Rodríguez

PIANISTA NAYARITA



Sabado 25 de Noviembre / Acceso desde las 6.30pm

\$ 750.00 Pesos / Reservaciones al Tel 311 325 41 11 / Cupo Limitado

Restaurante Violeta Tea Garden

C. Estadios 17, frente a Cd. de las Artes. Tepic, Nayarit.



Material decomisado

Destruyen armas en la zona militar

Se realizó la destrucción de 49 armas largas, 45 armas cortas, 9 mil 190 municiones, 427 cargadores, 552 cascos y 531 Ojivas

Fernando y Misael Ulloa

Con la presencia de funcionarios del gobierno del estado, durante la mañana de ayer miércoles, personal del Ejército Mexicano realizó una ceremonia de destrucción de armamento y municiones decomisadas en Nayarit.

La Secretaría de la Defensa Nacional, a través de las comandancias de la V Región Militar y la Treceava Zona Militar, hace del conocimiento a la población civil que dentro del marco del "Plan Nacional de Paz y Seguridad 2018-2024" el día de ayer se llevó a cabo en el Arco-Techo de esta Zona Militar que se localiza en la ciudad de Tepic.

Este evento fue presidido por la secretaria General de Gobierno, Rocío Esther González García, quien acudió a este evento en representación del gobernador Miguel Ángel Navarro Quintero, además de representantes de los

tres órdenes de gobierno.

Durante la ceremonia, se realizó la destrucción de 49 armas largas, 45 armas cortas, 9 mil 190 municiones, 427 cargadores, 552 cascos y 531 Ojivas, aseguradas en este mando territorial.

Es importante mencionar que la destrucción de las armas de fuego se efectuó conforme a lo establecido en el Procedimiento Sistemático de Operar para el Control, Destrucción y Aprovechamiento Lícito de las Armas de Fuego Decomisadas, fueron inspeccionadas, desorganizadas y cortadas, dando certeza y confianza a la sociedad de que el armamento decomisado y destruido, perdió plenamente las características y particularidades para los cuales fue creado.

La supervisión del evento estuvo a cargo de la inspección y contraloría general del ejército y fuerza aérea, así como de la fiscalía general de justicia militar.



Redoblarán esfuerzos, afirma

Caso del ataúd en Xalisco es un caso inédito: Jorge Benito

"Será la Fiscalía la que lleve a cabo las investigaciones, ahonde un poco más sobre esta situación y lo informe a la sociedad", dijo el secretario de Seguridad y Protección Ciudadana en Nayarit

Fernando y Misael Ulloa

Cualquier tipo de acto delictivo que se cometa en contra de un individuo, por supuesto que lesiona a toda una sociedad, por ello vamos a estar alertas para evitar cualquier tipo de abuso en contra de un ciudadano nayarita, declaró el secretario de

Seguridad Pública y Protección Ciudadana en Nayarit, Jorge Benito Rodríguez Martínez.

Dijo además, que los delitos de alto impacto que anteriormente se cometían en territorio nayarita, como lo eran los enfrentamientos, secuestros, amenazas y extorsiones, ahora son cosas del pasado.



Destacó que los delitos que ahora se cometen en la entidad son del fuero común, a pesar de ello, aseveró que la dependencia que él representa continuará redoblando esfuerzos para lograr mantener a la baja cualquier tipo de delito que afecte el patrimonio de las

familias nayaritas.

Al referirse al caso del cuerpo que dejaron colocado en un ataúd afuera de una vivienda en el municipio de Xalisco, Nayarit, Jorge Benito Rodríguez Martínez dijo: "En mi opinión muy personal, tal vez el ahora fallecido tenía actividades muy diferentes a las de las personas ordinarias, pero tampoco me consta, por eso aclaro, yo no quiero criminalizar al ahora fallecido. Será la Fiscalía General del Estado la que lleve a cabo las investigaciones, ahonde un poco más sobre esta situación y lo dé a conocer a la sociedad".

Finalmente el Secretario de Seguridad y Protección Ciudadana en Nayarit especificó que este acontecimiento es un hecho inédito en el estado: "Es un caso que nunca se había dado y que ha sido tratado con mucha ceremonia por parte de las gentes que en un momento dado lo privaron de la vida".

No son los tiempos, dicen

Rechaza la CANACINTRA aguinaldo de 30 días

Para el caso de los aguinaldos, desde luego que no podrán otorgarse en el presente ejercicio fiscal, ya que no fueron contemplados dentro del presupuesto que está a punto de caducar, dijo la presidenta de la Cámara Nacional de la Industria de Transformación en Nayarit, Brenda Liliana Vega Peña

Óscar Gil

"Como sector estamos de acuerdo en que se mejoren las condiciones de los trabajadores, sin embargo, no son los tiempos propicios para poder responder a las propuestas que se genera desde la federación, para atender temas para el beneficio de la plantilla laboral, como lo son la reducción en la jornada y el incremento, de 15 a 30 días los aguinaldos", sostuvo la presidenta de la Cámara Nacional de la Industria de Transformación en Nayarit (CANACINTRA), Brenda Liliana Vega Peña, de cara al cierre y ejercicio fiscal 2023.

Recordó que no debe olvidarse que se viene arrastrando los efectos de una pandemia: "No estamos ahorita ciertas empresas con la liquidez que se necesita o que se quisiera para poder tener estos beneficios, la plantilla laboral consideramos que si se hace una reducción en la jornada de lo que son las ocho horas diarias pues va impactar directamente en el tema de que va a tener que hacer alguna otra estrategia para poder también conseguir más mano de obra porque

haciendo una reducción general que el trabajo pues se caiga y se vaya rezagando, esto obviamente que merma a la empresa".

Confirmando que para el caso de los aguinaldos, desde luego que no podrán otorgarse en el presente ejercicio fiscal, ya que no fueron contemplados dentro del presupuesto que está a punto de caducar.

"Considero que es una propuesta buena el poderla aumentar, pero no estamos en los tiempos ni las condiciones ahorita en el sector empresarial nos da para poder proyectar un aumento de aguinaldo de 30 días, actualmente pues de 15, entonces las condiciones económicas que tiene la mayoría de las empresas en el país ahorita no están para ello.

"Insisto, yo como empresaria y representante de un sector que es



la industria estoy de acuerdo que se mejoren las condiciones de los trabajadores, pero siempre y cuando también se tengan las condiciones para que las empresas en estos momentos tengan la liquidez para poder solventar estos gastos, porque hay que considerar que se deben de hacer más estímulos, más incentivos para las empresas para que esto permita generar más, tener más producción y esto nos dé a tener más liquidez para poder pagar y tener esta y otras prestaciones a los trabajadores".

EDICTO

Expediente Mercantil: 411/2023

Clase de Juicio.- Mercantil Ejecutivo

DEMANDADO: ERIK ARTURO GARCIA MUÑIZ.
DOMICILIO: SE IGNORA
PRESENTE.

Por este medio se le hace saber que, mediante auto de fecha catorce de abril del año dos mil veintitrés, se admitió la demanda instaurada en su contra por DIRSY ARACELI LOPEZ GARCIA, en la vía MERCANTIL EJECUTIVA; por el pago de la cantidad de \$746,847.00 (SETECIENTOS CUARENTA Y SEIS MIL OCHOCIENTOS CUARENTA Y SIETE PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL), por concepto de suerte principal y demás consecuencias legales; por lo que se le requiere a la parte demandada ERICK ARTURO GARCIA MUÑIZ, por el pago inmediato de la cantidad citada con antelación, por concepto de suerte principal y demás consecuencias legales o bien, señale bienes de su propiedad para su embargo que garanticen lo reclamado con el apercibimiento que de no hacerlo dicho derecho para señalar será transferido a la parte actora.- Así mismo se procede a emplazarlo para que en el término de 08 ocho días comparezca ante el Juzgado enunciado con antelación a realizar el pago de lo reclamado u a oponer las excepciones legales que tuviere que hacer valer para ello, y al mismo tiempo ofrezca las pruebas de su parte que estime pertinentes y señale domicilio para recibir notificaciones en esta ciudad, apercibida que de no hacerlo, se le declarará precluido su derecho para tal efecto y las posteriores notificaciones se le practicaran en los términos del artículo 1069 del Código de Comercio, haciéndole saber que con las copias simples de la demanda, del documento fundatorio de la acción y del auto de exequendum con las que se correrá traslado, se encuentran a su disposición en la Secretaría Non de este Juzgado Primero Mercantil con residencia en la ciudad de Tepic, Nayarit, para efectos de que ocurra al Juzgado de manera personal a recibirlas.-

ATENTAMENTE
TEPIC, NAYARIT; A 23 DE A OCTUBRE DEL AÑO 2023.

LICENCIADA FABIOLA MARGARITA CORTES SOLIS.
SECRETARIO DE ACUERDOS DEL JUZGADO PRIMERO MERCANTIL.

--- DEBIENDOSE PUBLICAR LOS EDICTOS POR TRES VECES DE SIETE EN SIETE DIAS, EN UN PERIODICO DE CIRCULACIÓN AMPLIA Y DE COBERTURA NACIONAL Y EN UN PERIODICO LOCAL DEL ESTADO DE NAYARIT.-----
HACIENDOSE SABER A LAPARTE DEMANDADA QUE TIENE UN TÉRMINO DE TREINTA DÍAS PARA RECOGER LAS COPIAS DE TRASLADO; Y UNA VEZ TRASCURRIDO DICHO TÉRMINO SE COMPUTARAN LOS OCHO DÍAS QUE TIENE PARA DAR CONTESTACIÓN A LA DEMANDA INSTAURADA EN SU CONTRA COMO SE ENCUENTRA ORDENADA EN PREVISTO DE FECHA CATORCE DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS, LO ANTERIOR CON FUNDAMENTO EN TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 315 DEL CÓDIGO FEDERAL DE PROCEDIMIENTOS CIVILES APLICADO SUPLETORIAMENTE AL CÓDIGO DE COMERCIO; APERCIBIÉNDOLO QUE DE NO HACERLO SE LE TENDRÁ POR CONTESTADA LA DEMANDA INSTAURADA EN SU CONTRA EN SENTIDO NEGATIVO; ELLO CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 332 DEL CÓDIGO FEDERAL DE PROCEDIMIENTOS CIVILES APLICADO SUPLETORIAMENTE AL CÓDIGO DE COMERCIO; Y TODAS LAS NOTIFICACIONES INCLUYENDO LAS DE CARÁCTER PERSONAL LE SURTIRÁN POR BOLETÍN JUDICIAL. Lo anterior de conformidad con lo establecido en el arábigo 1077 Y1392 del Código de Comercio Reformado.-

EDICTOS PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE NAYARIT JUZGADO SEGUNDO CIVIL

EXP: 460/2022

ALFONSO ÁLVAREZ GUERRERO
DEMANDADO

Tepic, Nayarit; Seis de Octubre de Dos Mil Veintitrés.

Vistos para resolver en primera instancia mediante sentencia definitiva los autos originales del Juicio Civil Ordinario expediente número 460/2022, promovido por Florita Díaz Ochoa en su carácter de albacea definitiva de José Espinoza López, en contra de Alfonso Álvarez Guerrero en su carácter de apoderado legal de Guillermo Arnoldo Jiménez Gómez y María Mercedes Serrano Ramos, por el cumplimiento de un contrato privado de compraventa y otras prestaciones, y;

Primero. La parte actora Florita Díaz Ochoa en su carácter de albacea definitiva de José Espinoza López, acreditó los elementos constitutivos de su acción de cumplimiento de contrato (proforma), el demandado Alfonso Álvarez Guerrero, no compareció a juicio a excepcionarse, en mérito de ello;

Segundo. Se condena al demandado Alfonso Álvarez Guerrero como apoderado legal de Guillermo Arnoldo Jiménez Gómez y María Mercedes Serrano Ramos al cumplimiento forzoso del contrato privado de promesa de venta celebrado entre ambas partes de fecha quince de julio de dos mil, consecuentemente;

Tercero. El demandado Alfonso Álvarez Guerrero, deberá otorgar ante notario público la escritura correspondiente a favor de la actora Florita Díaz Ochoa como albacea de la sucesión legítima de José Espinoza López, respecto del bien inmueble consistente en lote de terreno identificado con el número 3 tres, de la manzana 52 cincuenta y dos, con una extensión superficial de 255.00 doscientos cincuenta y cinco metros cuadrados, donde se encuentra edificada la finca urbana que consta de 4 recámaras, 1 baño completo, y un medio baño, sala, cocina, comedor, área de lavado, terraza, cochera, jardín exterior y patio, con las siguientes medidas y colindancias:

Al Noreste. 10.30 metros treinta centímetros con lote 2.

Al Sureste. 15.00 quince metros con calle Canario.

Al Suroeste. 10.30 metros treinta centímetros con calle Selene, y;

Al Noroeste. 15.00 quince metros con lote número 4.

Cuarto. En vía de consecuencia, la misma deberá ser inscrita en la Dirección del Registro Público de la Propiedad y del Comercio del Estado de Nayarit, previa la satisfacción de los requisitos administrativos de ley y el pago de los impuestos correspondientes.

Quinto. Se absuelve al demandado del pago de gastos y costas, por los argumentos vertidos en el considerando V quinto de la presente resolución.

Sexto. Hágase saber a las partes el derecho y término de -9- nueve días que la ley les concede para recurrir la presente resolución, en caso de inconformidad.

Notifíquese personalmente, y al demandado Alfonso Álvarez Guerrero, por medio de edictos que se publiquen por -2- dos veces con un mínimo de -3- tres y un máximo de -8- ocho días, entre una y otra publicación, en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Nayarit y otro medio de difusión masiva a elección de la promovente.

Así lo resolvió el Licenciado en Derecho Armando Elías Martínez, Juez Segundo de Primera Instancia en Materia Civil con residencia en la Ciudad de Tepic, Nayarit, ante el Licenciado en Derecho Jairo Abraham Ocampo Dominguez, Secretario de Acuerdos quien autoriza y da fe.

ATENTAMENTE
TEPIC, NAYARIT; 12 DE OCTUBRE DEL DOS MIL VEINTITRES.
SECRETARIO DEL JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA INSTANCIA DEL RAMO CIVIL.

LIC. TANIA GABRIELA RUIZ CASTILLO

PARA PUBLICARSE POR DOS VECES CON UN MINIMO DE TRES Y UN MAXIMO DE OCHO DIAS ENTRE UNA Y OTRA PUBLICACION EN EL PERIODICO OFICIAL DEL ESTADO Y OTRO MEDIO DE COMUNICACION.

Ampliaron los contenidos del segundo informe

Comparecen ante el Congreso funcionarios de Educación, Trabajo y el Campo

"Se ha revolucionado la educación, está realmente al servicio de todas las niñas, niños y adolescentes en el estado": diputada Alba Cristal

Redacción

Dando seguimiento a la transparencia y rendición de cuentas a las y los ciudadanos, en Sesión de Comparecencias las y los diputados integrantes de la Trigésima Tercera Legislatura recibieron a la secretaria de Trabajo y Justicia Laboral, Rubicela Nava Núñez; a la secretaria de Educación Myrna Araceli Manjarrez Valle, a la directora general de los Servicios de Educación Pública del Estado, María Elizabeth López Blanco y al secretario de Desarrollo Rural Gilberto Oscar Casillas Barajas para ampliar la información sobre el ejercicio de sus funciones.

Al comparecer el secretario de Desarrollo Rural, Gilberto Oscar Casillas Barajas informó

de los compromisos asumidos dentro de los sectores agrícolas, ganaderos, pesquero y acuícola, del ordenamiento territorial a la movilización de productos agrícolas y pecuarios y la actuación en procesos legales que han dado certeza a la inversión; reveló que por primera vez en la historia se gestionó y acompañó la venta directa de la producción de frijol y sorgo, se logró la adquisición de 30 tractores agrícolas de alta gama, habló de la inversión de 10 millones de pesos para realizar la vigilancia epidemiológica de plagas y enfermedades fitosanitarias y de inocuidad.

Casillas Barajas destacó que Nayarit tiene el primer lugar en la producción de guanábana y arroz; tercer lugar nacional en la producción

de mango, cuarto lugar en aguacate, quinto en sorgo y sexto lugar en la producción de frijol, además de posiciones destacadas en la producción de caña y café cereza; también precisó sobre la entrega de 100 embarcaciones y sus motores fuera de borda a pescadores de la zona norte de Nayarit.

En su oportunidad la secretaria de Trabajo y Justicia Laboral, Rubicela Nava Núñez detalló la información sobre la implementación de diversas estrategias jurídicas en las que se ha priorizado la conciliación; se refirió a la aplicación del nuevo sistema de justicia laboral, la atención en asesoría a más de 4 mil trabajadores promoviendo 364 demandas, del programa de apoyo al empleo en el que se benefició a más de mil ciudadanos y sus familias, informó del programa de trabajadores temporales agrícolas, del fomento al autoempleo, la capacitación para la productividad y programas de emprendimiento.

La secretaria de Educación, Myrna Araceli Manjarrez Valle, en su comparecencia destacó que la inversión en mentoría digital fue de 27 millones de pesos, el programa de telebachillerato comunitario en el que se benefició a más de 2 mil estudiantes en la zona serrana de Nayarit, la capacitación con perspectiva de género, la remodelación del edificio de la Secretaría de Educación Pública, la histórica inversión de más de 100 millones de pesos para otorgar uniformes y útiles escolares a 129 mil 898 alumnos y la creación del manual de procedimiento en la validación del Reconocimiento de Validez Oficial de Estudios.

Al ampliar la información en el rubro de educación, la directora general de los Servicios de Educación Pública del Estado, María Elizabeth López Blanco, destacó los logros que se obtuvieron en las cinco direcciones y 39 departamentos tales como el convenio con Plaza Sésamo del programa juega todos los días dirigido a más de 28 mil niñas y niños, la ejecución del programa expansión en educación inicial que benefició a 15 localidades marginadas, la creación de plazas de supervisión, la enseñanza musical, certeza laboral a trabajadores de

la educación, la entrega de material didáctico a más de 150 planteles para 27 mil alumnos, el programa de educación para niños migrantes, la ejecución del programa de patios lúdicos en 70 escuelas logrando el campeonato mundial de 17 alumnos y del pago de la deuda de impuestos que dentro de poco permitirá la jubilación de trabajadores.

De los cuestionamientos hechos por los representantes del pueblo señalaron lo referente al seguimiento que se ha dado a las niñas y niños del CENDI en la Universidad Autónoma de Nayarit, qué instituciones privadas cumplieron con el Reconocimiento de Validez Oficial de Estudios, cuáles fueron las

mejoras en el sector laboral educativo, el tipo de convenios para reactivar la economía, las acciones para incentivar el sector productivo, los avances en el fondo de ahorro de nueva creación, la regularización de plazas de docentes, los mecanismos para evitar plazas irregulares; también abordaron lo referente a la capacitación en materia socioemocional dentro de las instituciones educativas, qué logros se tienen con el programa de cultura para la paz, la atención en los centros de educación especial; además sugirieron dar más apertura a la inclusión laboral de las y los jóvenes.

En los rubros del campo, pesca y acuicultura los representantes populares hicieron preguntas acerca de las acciones emprendidas en materia agrícola, la captura de camarón, de cuáles son las áreas de oportunidad en la tecnificación de cultivos, los logros alcanzados en la engorda de ganado, los beneficios de las centrales de maquinaria, qué proyectos se prevén para la nivelación de tierras, la detección de tuberculosis bovina y qué metas se tienen en esta materia.

A su vez las y los legisladores abordaron el tema de sanidad pecuaria, hatos ganaderos, las cadenas productivas, quiénes recibieron el seguro catastrófico, las acciones para prevenirlos, el avance del programa origen de café de Nayarit, la situación actual de los productores de caña; en el tema de pesca y acuicultura reconocieron los avances, pero consideraron importante retomar la regularización de la captura de pez dorado y atún, el apoyo a los pescadores libres y el otorgar sus permisos, además de asegurar el fomento a la competitividad y la inclusión de casetas fitosanitarias.

Las y el funcionario del gabinete estatal resolvieron cada uno de los cuestionamientos expresados por los representantes populares nayaritas.

En su mensaje, la presidenta del Poder Legislativo, diputada Alba Cristal Espinoza Peña, reconoció la gran labor en el tema del campo, de la obtención de la maquinaria y de los avances del canal centenario; en los demás rubros la legisladora puntualizó: "se ha fomentado la justicia alternativa a través de la conciliación salvaguardando los derechos y evitando los juicios largos; se ha revolucionado la educación; tenemos una nueva realidad en el sector educativo y se tiene que decir fuerte y claro, está al servicio realmente de todas las niñas niños y adolescentes en el estado".

Para este jueves se realizarán las comparecencias de la secretaria general de Gobierno, Rocío Esther González García; el secretario de Seguridad y Protección Ciudadana, Jorge Benito Rodríguez Martínez y el secretario de Administración y Finanzas, Julio César López Ruelas.



NAVIFU encabezó la apertura

Celebran Festival Otoño de la Danza

Sergio Sartiaguin Montes informó que esta segunda edición se realizará del 25 al 27 de octubre con participación de varias agrupaciones de danza, eventos que tendrán lugar en la plaza principal, el jardín de la colonia Electricistas y el parque a la Madre

Redacción

a la Madre.

Correspondió al presidente de la asociación civil Nayarit con Visión de Futuro NAVIFU, Vladimir Valenzuela Barrutia poner en marcha este segundo festival de otoño en la danza

Por segundo año la fundación Álica, NAVIFU y el consejo Ciudadano para el fortalecimiento de la Danza acercan los grupos de danza para el disfrute de los ciudadanos en el que se espera una gran participación de personas que gustan de estas actividades, pero sobre todo de niños a quien están dirigidos estos eventos.

Inició el Segundo Festival de Otoño en la Danza que impulsan de manera conjunta el Consejo Ciudadano para el Fortalecimiento de la Danza de Nayarit, la Fundación Álica y Nayarit con Visión de Futuro (NAVIFU), con lo que se conmemora el Día de la Danza en Tepic. Al respecto Sergio Sartiaguin Montes, director del Consejo informó que esta segunda edición se realizará del 25 al 27 de octubre con participación de varias agrupaciones de danza, eventos que tendrán lugar en la plaza principal, el jardín de la colonia Electricistas y el parque



Unen fuerzas

Lucharán la UAN y el INEA contra el rezago educativo

Firmaron convenio que establecerá las bases para la divulgación, proyectos y programas que fortalezcan la educación, y apoyen a aquellos mayores de 15 años de edad que no han concluido su educación básica

Redacción

mediante la planta docente y estudiantil a participar en las actividades que se definen conjuntamente, así como el desarrollo en prácticas profesionales y servicio social", subrayó la rectora.

Paola Alejandra Álvarez Montero, directora general del INEA, señaló que el instituto y la UAN, buscan un mismo objetivo, seguir apoyando y fortaleciendo la educación en el estado, por ello es de gran importancia consolidar y formalizar el trabajo en conjunto para apoyar a personas mayores de 15 años que no hayan concluido sus estudios de educación básica y en la niñez desde los 10 a 14 años.

De la misma manera, indicó que la función del instituto es brindar el apoyo a las y los jóvenes que se estén formando y desarrollando académicamente, tener contacto directo, estar al pendiente y ofrecer en todo momento la esencia humanitaria y participación social a través de personas voluntarias, así como el acompañamiento en los procesos de la consolidación de una educación básica.

Con el objetivo de fortalecer la colaboración para proyectos y programas en materia de educación extraescolar para personas que no hayan concluido sus estudios de educación básica, se llevó a cabo la firma de un convenio general entre la Universidad Autónoma de Nayarit (UAN) y el Instituto Nayarita de Educación para el Adulto (INEA).

Norma Lilitiana Galván Meza, rectora de la UAN, explicó que este tipo de convenios son oportunidades para continuar colaborando de manera conjunta desde todas las funciones de la Universidad, como lo son la academia, investigación, vinculación, entre otras; asimismo, trabajar en diversos programas académicos que sumen y apoyen directamente al INEA.

"Formalizar con el INEA es trascendental para fortalecernos como institución, hemos estado realizando actividades en algunos espacios académicos derivado de un programa institucional, en donde la UAN se compromete

PROGRAMA DE ACTIVIDADES

I de Noviembre

MISA DE ANGELITOS
4:00 pm

FESTIVAL LA MUERTE SE VIVE
5:00 pm

BALLET FOLKLÓRICO
6:00 pm

MARIACHI MONUMENTAL EL QUEVEDENO
6:00 pm

ALTAR DE MUERTOS
6:00 pm

PINTACARITAS
4:00 pm

CELEBREMOS NUESTRAS TRADICIONES EN HONOR A NUESTROS FIELES DIFUNTOS ATRÁS DEL TEMPLO DEL PARQUE FUNERAL, JARDINES DE SAN JUAN

FUNDACIÓN ÁLICA | FUNDACIÓN NAVIFU | Jardines de San Juan

Álica®

Fiesta de ANIVERSARIO



FLOR DE CEMPASÚCHIL 1 Pieza
máximo 5 piezas por cliente
\$39.90

NOCHEBUENA 6ª Premium 1-pieza
máximo 5 piezas por cliente*
\$69.90

PEPINO Criollo Pickle kilo
máximo 5 kilos por cliente*
\$18.75

MANZANA Roja Escolar kilo
máximo 5 kilos por cliente*
\$29.75

PIÑA Miel kilo
máximo 5 piezas por cliente*
\$29.90

CEBOLLA Amarilla Kilo
máximo 5 kilos por cliente*
\$17.75

MANDARINA Kilo
máximo 5 kilos por cliente*
\$45.90

DURAZNO Rojo kilo
máximo 5 kilos por cliente*
\$64.75

MÁSCARAS, MAQUILLAJES Y ACCESORIOS De Halloween
con un **40%** de descuento

DEL DEPARTAMENTO DE JUGUETERÍA

Todas las **VELAS Y VELADORAS** Del Depto. De Abarrotes (Excepto Aromáticas)
con un **30%** de descuento

CORONAS, CRUCES, FLORES Y FOLLAJES Del Depto. De Regalos
AL **2x1**

DULCES Sonric's®
con un **20%** de descuento

AHORROS que EMBRUJAN

DISFRACES De Halloween del Depto. De Juguetería
con un **40%** de descuento

Smart Tv SILO 32" Máximo 3 Piezas por cliente
\$2,790.00

PANTALLA Smart TV HD SILO de 32" Máximo 3 Piezas por cliente
\$2,790.00

ACEITES, ADITIVOS Y ANTICONGELANTES BARD AHL® Para Automóvil (Excepto Day Pack AK)
con un **30%** de descuento

LOZA Suelta Gibson® (Excepto Tarro Decorado)
con un **50%** de descuento

Mejora tu cocina CON TUS PUNTOS PRIVILEGIA

OLLA 28CM ALUM FERRARA CAFE OSTER IPZA
PRECIO NORMAL \$1,190.00
PRECIO PRIVILEGIO **\$549.00**

PUNTOS 320

Vigencia válida al 31 de diciembre de 2023

Mejora tu cocina CON TUS PUNTOS PRIVILEGIA

OLLA 28CM ALUM FERRARA CAFE OSTER IPZA
PRECIO NORMAL \$1,190.00
PRECIO PRIVILEGIO **\$549.00**

PUNTOS 320

Vigencia válida al 31 de diciembre de 2023

Mejora tu cocina CON TUS PUNTOS PRIVILEGIA

OLLA 28CM ALUM FERRARA CAFE OSTER IPZA
PRECIO NORMAL \$1,190.00
PRECIO PRIVILEGIO **\$549.00**

PUNTOS 320

Vigencia válida al 31 de diciembre de 2023

Frutas y Verduras

NARANJA Jugosa kilo
máximo 5 kilos por cliente*
\$22.75

PAPAYA Maradol kilo
máximo 5 piezas por cliente*
\$19.90

LECHUGA Romana pieza
máximo 5 piezas por cliente*
\$14.90

APIO Kilo
máximo 5 kilos por cliente*
\$19.75

AGUACATE Hass kilo
máximo 5 kilos por cliente*
\$49.75

PLATANO Portalimón kilo
máximo 5 kilos por cliente*
\$23.75

Salchichonería y Lácteos

JAMÓN Americano BOLOGNA y MORTADELAS Empacadas de Origen (solo marcas Nacionales)
Máximo 5 Promociones por Cliente
3x2

SALCHICHA Para Asar CHIMEX® pieza de 800g
máximo 5 piezas por cliente*
\$57.90

QUESO Chihuahua Ley® pieza de 400g
máximo 5 piezas por cliente*
\$75.90

YOGHURT Batido Saborizado o Natural DANONE® Pieza de 900g
máximo 5 piezas por cliente*
\$39.90

JAMÓN Virginia de Pavo KIR® Kilo
máximo 5 piezas por cliente*
\$139.90

PECHUGA De pavo Virginia Zwan® de 250g
máximo 5 piezas por cliente*
\$51.90

IMITACIÓN Queso Americano La Villita de 175g
máximo 5 piezas por cliente*
\$24.90

HELADO EMPIRIAL® pieza de 4.73L
máximo 5 piezas por cliente*
\$133.90

JAMÓN Cocido ChimeX® pieza de 396g
máximo 5 piezas por cliente*
\$35.90

CHORIZO De soja Chata® de 215g
máximo 5 piezas por cliente*
\$18.90

QUESO CREMA Ley® pieza de 190g
máximo 5 piezas por cliente*
\$25.90

CARNE Para Hamburguesas OLDER GRILL® pieza de 560g
máximo 5 piezas por cliente*
\$49.90

Carnes, Aves, Pescados, Mariscos y Especialidades

MILANESA De Pulpas Larga de Res Kilo
máximo 5 piezas por cliente*
\$169.90

PIERNA De Puerco Sin Hueso Kilo
máximo 5 piezas por cliente*
\$89.90

POLLO Fresco Bachoco® Cortado en 8 piezas kilo
máximo 5 piezas por cliente*
\$52.90

CAMARÓN Chico Sin Cabeza Kilo
máximo 5 piezas por cliente*
\$189.90

MOLIDA De Res 95-5 Kilo
máximo 5 piezas por cliente*
\$109.90

ESPINAZO De Puerco Kilo
máximo 5 piezas por cliente*
\$37.90

BACHOCO Adobadas Kilo
máximo 5 piezas por cliente*
\$93.90

FILETE De tilapia grande kilo
máximo 5 piezas por cliente*
\$84.90

MENUDO De res kilo
máximo 5 piezas por cliente*
\$96.90

PASTEL 3 LECHE Tradicional No.10 o 1/2 de Plancha
máximo 5 piezas por cliente*
\$134.90

MILANESA De Pechuga a granel kilo
máximo 5 piezas por cliente*
\$116.90

CARNE Imitación Cangrejo Kilo
máximo 5 piezas por cliente*
\$99.90

Cuidado de la Ropa | Limpieza del Hogar | Baño y Recámara | Babylandia

PAÑAL Kleen Bébé Suavelastic Flex Grande con 38 piezas
Paquete a solo **\$139.90**

PAÑAL Kiddies® Grande con 40 piezas
Paquete a solo **\$165.00**

BIBERONES Y MAMILAS Evenflo®
Del Depto. de Accesorios para Bebés
30% de descuento

SECADORES Y TRAJOS De Cocina (Del Depto. De Blancos)
máximo 5 piezas por cliente*
3x2

BLANQUEADOR Líquido Regular Cloralex® de 3.75 L
Pieza a solo **\$34.90**

SUAVIZANTE Libre Downy® de 2.8L Pureza Silvestre, Brisa Fresca, Suave y gentil, Floral o Amanecer
Pieza a solo **\$164.90**

DETERGENTE Líquido P/Trastes Limón Salvo® de 900 ml
máximo 5 piezas por cliente*
2x79.90

DETERGENTE En Polvo Regular Ace® de 5 kg
Pieza a solo **\$199.00**

ALIMENTO Para perro adulto de Pecho, Cordero o Carne Pouch de 100g Dog Chow®
máximo 5 piezas por cliente*
5x43.50

LÍNEA PARA LIMPIEZA Reynera®
máximo 5 piezas por cliente*
30% de descuento

Comida y Algo Más

ACEITE Puro de soja Nutrioli® de 850ml
Pieza a solo **\$41.50**

ATÚN En agua o en aceite DOLORES® de 130g
máximo 5 piezas por cliente*
3x56.50

HARINA De Maíz MASECA® de 1 kilo
Pieza a solo **\$21.90**

MAYONESA Con jugo de limón McCormick® de 507g
Pieza a solo **\$54.90**

MAYONESA REAL Best Foods® de 433g
Pieza a solo **\$59.90**

SALSA CASERA Roja Mexicana HERDEZ® de 210g
Pieza a solo **\$11.90**

CEREA Mixto 3 Minutos QUAKER® de 400g
Pieza a solo **\$29.50**

CAFÉ Soluble NESCAFÉ® Clásico de 120g
Pieza a solo **\$80.90**

FRÍJOL Refrito, Bayo o Mayocoba Chata® de 430g
máximo 5 piezas por cliente*
2x26.00

PRODUCTO LÁCTEO Duopack Nutri® 2L
Pieza a solo **\$42.50**

LECHE UHT LALA® Entera de 1.5 litros
Pieza a solo **\$40.50**

ENSALADA De Vegetales o Legumbres HERDEZ® de 220g
Pieza a solo **\$10.90**

CONSOMÉ De pollo Knorr® caja con 12 cubos
Pieza a solo **\$18.90**

CHILES En rajas La Costeña® de 380g
Pieza a solo **\$24.90**

CHILORIO De Cerdo Chata® Pouch de 215g
Pieza a solo **\$59.90**

Todo Para Tu Fiesta

BOTANAS/SABRITAS Ghurrumais® de 200g Fritos de 170g Chile y Limón o Sal y Limón, Rancheritos® de 160g
máximo 5 piezas por cliente*
2x59.90

BEBIDA Powerade® Limón, Moras o Naranja Mandarina o Uva de 1L
máximo 5 piezas por cliente*
2x43.90

CÓCTEL Clamato® Regular o Vuelve a la Vida de 473 ml
Pieza a solo **\$22.50**

GALLETAS Clásica Chokis® Games® de 228g
Pieza a solo **\$34.90**

BEBIDA JUMEX® de 200ml Durazno, Manzana o Uva
máximo 5 piezas por cliente*
3x19.90

WHISKY BUCHANAN'S® 12 años Deluxe de 750 ml
Pieza a solo **\$739.00**

WHISKY JOHNNIE WALKER® Etiqueta Negra de 750 ml
Pieza a solo **\$819.00**

VODKA SMIRNOFF® Spicy Tamarindo de 750 ml
Pieza a solo **\$185.00**

VINOS DE MESA BAREFOOT® Las Moras o Alma Mora o Gato Negro pieza de 750 ml
máximo 5 Promociones por Cliente
3x2

Higiene y Belleza

SHAMPOO O Acondicionador PANTENE® de 700ml o SHAMPOO Head & Shoulders® de 650ml
máximo 3 piezas por cliente
2x159.00

DESODORANTE En Aerosol o AXE®, Dove®, Rexona®, Old Spice® o Secret®
Pieza (Excepto Clinical y en Aerosol Old Spice de 112g)
máximo 3 piezas por cliente
2x90.00

SHAMPOO O Acondicionador FRUCTIS® de 650ml
máximo 3 piezas por cliente
2x115.00

SHAMPOO O Acondicionador NUTRISSE® Paquetes
máximo 3 piezas por cliente
2x100.00

CREMA Corporal NIVEA® de 400ml Piel Normal, Piel Seca o Extra seca
máximo 3 piezas por cliente
30% de descuento

JABÓN DE TOCADOR en Barra Zest® de 135g Agua, Menta, Neutro Suave o Secret®
máximo 3 piezas por cliente
2x29.90

TRATAMIENTOS FACIALES ÁCIDO HIALURÓNICO L'OREAL®
máximo 3 piezas por cliente
25% de descuento

COSMÉTICOS REVLON® (excepto implementos)
máximo 3 piezas por cliente
40% de descuento

PANTALLA SILO® Smart TV 4K de 50" Máximo 3 Piezas por cliente
\$5,190.00

PANTALLA SAMSUNG® 4K Smart TV de 58" Máximo 3 Piezas por cliente
\$9,190.00

PANTALLA Hisense® Smart TV 4K de 58" Máximo 3 Piezas por cliente
\$8,190.00

ACEITES, ADITIVOS Y ANTICONGELANTES Chevron®
máximo 3 piezas por cliente
30% de descuento

LIQUIDACIÓN DE ROPA EXTERIOR, INTERIOR Y PIJAMAS Para toda la Familia (Mercancía seleccionada)
máximo 5 piezas por cliente*
70% de descuento

LLANTAS Tornel® Para Automóvil
máximo 3 piezas por cliente
30% de descuento

BAFLE Digital HAWK® de 8" Pieza
a solo **\$499.00**

PINTURA Vinilica VinylPaint® de 18L
Pieza a solo **\$299.90**

ESTAMPAS Playeras Para Caballeros
Pieza Desde **\$89.90**

MESA Blanca Red Dot® de 1.80 Mts. Pieza a solo **\$1,199.00**

ANTICONGELANTES Diluido Bogamar® de 3.785L
máximo 3 piezas por cliente
2x110.00

AGUANTE P/Motor Mult. AK 25W50 o Monog. SAE40 MOTOR PRO® de 946 ml
máximo 3 piezas por cliente
2x149.90

SILLA Plegable Cushio Red-Dot®
Pieza a solo **\$199.90**

SILLA Plegable Negra Red-Dot®
Pieza a solo **\$229.00**

MACETA Wiener Kartell® de 16", 20" y 24" Terracota y Chocolate
máximo 3 piezas por cliente
50% de descuento

FIGURAS DECORATIVAS Del Depto. De Regalos
máximo 3 piezas por cliente
40% de descuento

SARTENES De Aluminio Cinsa® (Excepto Negros y Privilegio)
máximo 3 piezas por cliente
30% de descuento